

143708

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "UNAS MEJORAS EN EL PROCEDIMIENTO PARA REGENERAR
LOS GRABADOS DE ARRABE EN LOS BANDAJES USADOS DE AUTO-
MOVILES Y CAMIONES" a favor de Don Mariano Blanch Nart,
español, domiciliado en Barcelona.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA



Es sabido que los bandajes de automóviles y camio-
nes, para cumplir una de sus primordiales finalidades,
deben presentar sobre sus llantas o superficies de roda-
dura, unos pronunciados grabados, que actuando como ven-
tosas, al rodar y apoyarse en las pistas, evitan los
patinazos del coche.

5.

Asimismo, es cosa sabida, que por el roce con el
consiguiente desgaste de las porciones de caucho salien-
tes, se borran estos grabados, quedando el bandaje quan-
do todavía tiene suficiente resistencia, inutilizado pre-
matamente por el peligro de provocar patinazos que en-
tonces ofrece.

10.

El sentido de economía, aconseja renovar o regenerar
de nuevo los grabados desaparecidos sobre la llanta, aun-
que sea a expensas del mayor espesor de caucho que todo

15.

bandaje presenta en esta parte; existen ya, en la actualidad, varios talleres especializados en este trabajo, pero los procedimientos preconizados hasta la fecha resultan en gran parte inoperantes en los resultados obtenidos y peligrosos todos para la vida del bandaje.

20. En efecto, basándose todos los procedimientos hasta hoy conocidos, en producir un surco, sea por presión sobre la llanta con una herramienta, sea por arranque de tiras de caucho sin un método técnicamente correcto, se llega a resultados contraproducentes en todos sentidos. Precisa de una parte, operar sobre el bandaje previamente montado sobre la rueda e hinchado. Se limita, de otra parte, el dibujo del grabado, ya que operando en tal forma sólo es posible conseguir unas ranuras paralelamente circulares, alrededor de la llanta; con ello los efectos de ventosa, resultan inocuos por no cerrarse nunca los espacios en hueco. Finalmente, con facilidad se estropean los bandajes sometidos a este regrabado, incluso durante el curso de la operación, ya que es muy difícil controlar exactamente la profundidad de las tiras de caucho arrancadas.



30. El recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica unas mejoras que permiten operar con toda seguridad y con perfecto control, sobre los bandajes desmontados; y con ellas es posible conseguir grabados de cualquier forma y condición.

35. Siendo estas mejoras nuevas y de su propia invención solicita el recurrente se le garantice en su propiedad y explotación exclusiva mediante la concesión de la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva.

tiva.

Se fundamentan, esencialmente, las mejoras que nos ocupan en producir los surcos propios del grabado del bandaje, mediante un corte preciso y justo del caucho, efectuado por una cuchilla doblada de manera que su filo presente un perfil en forma de U o de V; coincidiendo en todo caso con la sección recta del surco a formar. Esta cuchilla actúa, por tanto, completamente hundida en el seno de la masa de caucho, y corta y separa de ella una viruta continua, ya que de una vez corta el fondo y las paredes del surco. Se comprende que actuando así, se evitan en absoluto los desgarras de caucho, y que no precisa operar con el bandaje montado o con presión interior.

Asimismo, las mejoras ideadas, permiten graduar exactamente la profundidad del surco, pues basta utilizar un soporte de guía que mantenga constante la altura del vértice o curvatura del filo con relación a la periferia del bandaje.

Combinando el movimiento de traslación de la cuchilla con una guía, podrán obtenerse distintos dibujos, que podrán repetirse, alrededor de la llanta; en consecuencia, será posible obtener surcos oblicuos y entrecruzados, que podrán actuar como ventosas completas, resultando de todo ello que la regeneración o regrabado efectuado tenga una positiva eficacia práctica.

A puro título de ejemplo, se adjuntan unos esquemas referentes a los aspectos esenciales consignados en esta memoria.

La figura I representa la forma característica de una cuchilla concebida de acuerdo con las mejoras descritas y



propia para efectuar la operación que nos ocupa. El fle-
je -1- de la cuchilla aparece doblado en forma de U y, por
tanto, también afecte tal forma su perfil o filo -2-. Los
dos extremos -3- y -4- de la cuchilla quedan sostenidos
80. por un soporte que permite graduar la profundidad del sur-
co con relación a la superficie externa de la llanta.

La figura II nos muestra, los diversos surcos -5-
efectuados con aquella cuchilla sobre la periferia del
bandaje -6-; la repetición uniforme de varios surcos con-
85. venientemente elegidos permite conseguir la caracterís-
tica esencial de un buen bandaje cual es la de formar
unos alveólos de escasa longitud que puedan actuar como
ventosas,

A los efectos de esta patente de invención serán
90. variables todos cuantos detalles no afecten, alteren o
modifiquen la esencia de las mejoras descritas.

N O T A.

Se reivindica como objeto de esta patente de inven-
ción:

95. 1.- Unas mejoras en el regenerado de los grabados peri-
féricos sobre la llanta de los bandajes de automóvil y
de camión, caracterizadas por el hecho de que se efectue
cortando y extrayendo de dicha periferia parte de la ma-
sa de caucho mediante una cuchilla única, curvada late-
100. ralmente según la sección recta de los surcos de esta
masa en forma estrictamente cortante, sin producir des-
garre alguno.

105. 2.- Las propias mejoras en el regenerado indicado en la
anterior reivindicación caracterizadas por el hecho de
que se gradue la profundidad de los surcos efectuados,



regulando la distancia del vértice o curvatura inferior de cuchilla, correspondiente al fondo del surco, y la periferie del bandaje, utilizando para ello el soporte de sostenimiento y de traslación de la cuchilla.

110. 3.- Las propias mejoras en el regenerado mencionados en las anteriores reivindicaciones, caracterizadas por el hecho de que se apoye la cuchilla en su traslación sobre la llanta del bandaje sobre unas guías adecuadas que determinen y concreten los dibujos a reproducir sobre la periferie del bandaje.
- 115.

4.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto está constituido por:

120. "UNAS MEJORAS EN EL PROCEDIMIENTO PARA REGENERAR LOS GRABADOS DE ARRAPE EN LOS BANDAJES USADOS DE AUTOMOVILES Y CAMIONES".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara y del dibujo adjunto.

125. Barcelona diez y ocho de Mayo de mil novecientos cuarenta.

P. A. de Don Mariano Blanch Nart

L. Durán

p. p.



149708

FIG. I

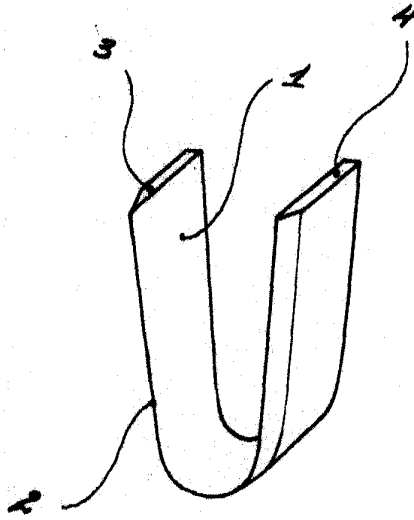
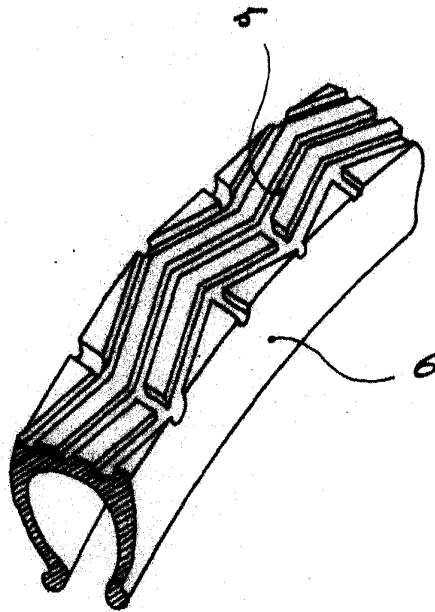


FIG. II



Barcelona 18 Mayo de 1940
P. O. de D. Mariano Blanch Nart,

L. Durán

p. p.

